EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor **SERGIO FERNANDO MACHUCA PICON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.656.850 de Ocaña, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: Contratar la prestar de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa de Integración con la Educación Media en el área de Técnico en Sistemas, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura vigencia 2019, quien reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 01 de agosto de 2019

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector

Proyectó: Martha Eunice Valderrama Ordoñez

Reviso: Henry Leonardo Quiroga Avila

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688